NOTA SGDANº:...199...

Pedro Juan Caballero, 03 de agosto de 2.015.-

**SEÑORES**

**BRUMILA S. A.**

**P R E S E N T E:**

***En nombre y representación de la Gobernación del XIIIº departamento de Amambay***, tenemos el honor de dirigirnos a usted y por su digno intermedio a quienes correspondan a fin de saludarle y a la vez notificar lo dispuesto por Resolución Departamental Nº 401/2.015 *"POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL CONTRATO Nº 01/2.015 SUSCRIPTO ENTRE LA GOBERNACION DEL XIII DEPRATAMENTO DE AMAMBAY Y LA EMPRESA BRUMILA S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL N º 07/2.014 PARA "ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL" AD REFERENDUM PLURIANUAL, EJERCICIO FISCAL 2.015/2.016, LOTE 1 LECHE ENTERA LIQUIDA ID Nº 281244.-"*.

Que, en fecha 28 del mes de julio del corriente año se ha firmado un Acuerdo entre esta Institución Departamental y la Empresa Brumila S.A. En los términos referidos y en relación a la resolución más arriba individualizada y caratulada, se concreta que se darán por terminado el Contrato Nº 01/2.015 para la "Adquisición de Complemento Nutricional" Lote 1, firmado con la empresa Brumila S.A., de conformidad al visto y considerando del mismo cuerpo legal, como también, se establece continuar la entrega de los productos del programa Complemento Nutricional (Lote 1 leche entera liquida) en cumplimiento al referido contrato, hasta la fecha 14 de agosto de 2.015 y posteriormente, presentar las documentaciones correspondientes para que una vez realizados los procedimientos administrativos se proceda al pago de acuerdo a la disponibilidad financiera institucional.-

En cumplimiento con el Art. 3º de la Resolución Nº 401/2.15, comunicole lo resuelto y adjunto copia fiel de la mencionada. En espera de una acogida favorable nos despedimos deseándoles éxitos en sus delicadas funciones.-

Abg. Derlis Benítez
Secretario de Gobierno
XIII Dpto. Amambay

GOBERNACION XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Pedro González Ramírez
GOBERNADOR
XIII Dpto Amambay

Ing. Juan M. Davalos L.
BRUMILA S.A.
80081019-8
03/08/15